



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



SEGUNDO INFORME

DIPUTADO JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA

Periodo: septiembre de 2013 - agosto de 2014.

INICIATIVAS PRESENTADAS



- ▶ **Expedición de la Ley Federal del Seguro de Desempleo y Fomento a la Creación de Empleos.**
- ▶ **Ley General de Salud, etiquetación de los productos libres de gluten, proteína que puede agravar enfermedades como el autismo.**
- ▶ **Reforma a Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y Ley de Vivienda, para dotar al ciudadano de elementos legales, cuando se presenten problemas de vicios ocultos en las viviendas de interés social.**
- ▶ **Reforma a la Ley del Seguro Social, con el objeto que trabajadores desempleados sigan contando con servicios médicos de salud por el número de semanas cotizadas correspondientes, hasta un máximo de doce semanas.**

- ▶ Reforma a la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, para incluir el **fomento a la investigación, innovación científica y desarrollo tecnológico** con un **enfoque productivo de desarrollo rural sustentable**.
- ▶ Reforma a la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, para **promover al pequeño productor agropecuario** y con ello impulsar el desarrollo rural sustentable.
- ▶ **Tres iniciativas que reforman a la LFT sobre salarios mínimos:**
 - I. Que el **incremento de los salarios mínimos** incluya los **índices de productividad del país**.
 - II. Que el **Congreso** de la Unión pueda **solicitar la revisión de los salarios mínimos**.
 - III. Inclusión de **un representante de cada Cámara** del Congreso de la Unión **en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos**, para que en su carácter de representantes populares participen en la **definición de los salarios mínimos**.

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS



- ▶ **Secretaría de Salud** a realizar campañas de prevención y acciones determinantes **para erradicar la enfermedad de Chagas.**
- ▶ **SEGOB** para **emprender medidas para que el material impreso de contenido sexual o pornográfico se exhiba sólo en bolsas negras.**
- ▶ *SEDESOL a efecto de que los beneficiarios del programa 65 Años y Más reciban atención digna y oportuna ante la problemática presentada en las ventanillas. **Este punto de acuerdo fue aprobado por la Comisión permanente y se realizaron las acciones correspondientes ante la SEDESOL.***

- ▶ Ejecutivo federal, y a los gobiernos estatales y del Distrito Federal a **revisar la normativa referente al desarrollo de los programas de apoyo a los adultos mayores, para armonizar los programas conforme a la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores.**
- ▶ SEDESOL a **modificar las Reglas de Operación del programa Pensión para Adultos Mayores, a través de elementos vinculatorios con el Registro Civil a fin de mantener actualizado el padrón de beneficiarios.**
- ▶ Ejecutivo Federal a implantar políticas públicas para **preservar y difundir las lenguas indígenas del país.**
- ▶ STPS a efecto de que el Sistema Nacional de Empleo garantice la inclusión laboral de las personas con autismo. Esta proposición fue **aprobada** en la Comisión del Trabajo y Previsión Social **por unanimidad.**

TRABAJO EN TRIBUNA Y COMISIONES

► **Intervenciones** en el Pleno de la Cámara de Diputados en temas como:

- Telecomunicaciones
- Ley general de Protección Civil
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
- Ley General de Cultura Física y Deporte
- Código Penal Federal
- Día sobre el día Mundial sobre concientización sobre el Autismo entre otros temas.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



- ▶ Se han realizado reuniones ordinarias y una extraordinaria
- ▶ Se han atendido 37 temas legislativos, entre iniciativas y puntos de acuerdo de los distintos Grupos Parlamentarios.
- ▶ Nuestra posición siempre ha sido en defensa de los derechos de los trabajadores.



COMISIÓN DE TRANSPORTE

- ▶ Participación en reuniones ordinarias.
- ▶ Se atendieron 29 asuntos legislativos.
- ▶ En esta comisión siempre hemos defendido el derecho de la ciudadanía y de los consumidores en todo lo concerniente a transportes federales.



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- ▶ Continuamos apoyando temas de inclusión social, conscientes de que es una forma de lograr una sociedad con la misma oportunidad de desarrollo.



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES

- ▶ **PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y EN SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX**

Hemos apoyado temas en materia de impacto ambiental, sobre todo que causan afectaciones ambientales que sufren los habitantes de zonas productoras de PEMEX.

- ▶ **COMISIÓN ESPECIAL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DESTINADOS A LOS ADULTOS MAYORES**

Se a hecho énfasis en mejorar las reglas de operación de los programas que tienen como población objetivo adultos mayores.

FORO PERMANENTE DE NACIONES UNIDAS SOBRE CUESTIONES INDÍGENAS

- ▶ Participé como representante del Grupo Parlamentario, ante el **Foro Permanente de Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas**, en la celebración de su 13° periodo de sesiones, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York. Del 12 al 20 de mayo de 2014.



ACTIVIDADES DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

En el **Parlamento Centroamericano** participé en temas de reconocimiento de los derechos humanos de los ciudadanos centroamericanos así como su derecho de tránsito.



- ▶ Participé en la **instalación del Grupo de Amistad México – Francia** con la presencia en calidad de **testigo de honor**, excelentísima señora **Elisabeth Beton Delégué**, **embajadora** extraordinaria y plenipotenciaria de la **República de Francia en México**.

He participado en diferentes foros, debates, comparecencias y programas televisivos de análisis, en temas como:

- ▶ Los Ferrocarriles en la Nación
- ▶ La Inseguridad en Michoacán
- ▶ Oceanografía
- ▶ El Acoso Escolar o Bullying



ACTIVIDADES Y GESTIÓN



- ▶ Durante estos dos años de actividades como legislador, atendimos solicitudes de apoyos y realizamos las gestiones necesarias a fin de brindar ayuda a mujeres, jóvenes, deportistas, estudiantes y a la ciudadanía en general como en traslados, hospedajes, medicinas, materiales educativos, deportivos, entre otros.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

